





## Ayuntamiento de Alcorcón

MEDIDAS NECESARIAS EN LAS RESIDENCIAS DE ANCIANOS. EL ÉXITO DE LA OBTENCIÓN DE LA PRIMERA ESTIMACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA. CUANDO LAS MEDIDAS CAUTELARES SON MÁS IMPORTANTES QUE EL PLEITO PRINCIPAL”

Para el desarrollo de la exposición facilita un texto a cada miembro del Tribunal para su seguimiento, aportando igualmente un ejemplar para el expediente.

Comienza la exposición a las 9.15 horas finalizando a las 9.40 horas.

El Tribunal procede a preguntar al candidato acerca de cuestiones que se suscitan con el caso planteado.

Finalizada la exposición y previa deliberación el Tribunal, acuerda calificar el ejercicio con una nota de 9 puntos POR UNANIMIDAD.

### CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO.

					<b>NOTA FINAL CONCURSO DE MÉRITOS</b>
<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MÉRITOS GENERALES</b>	<b>MÉRITOS ESPECÍFICOS.</b>	
MONTERO	GONZALEZ	JULIO	19,55	9	28,55

**Por todo lo anterior, se acuerda elevar propuesta de nombramiento a favor de D. JULIO MONTERO GONZALEZ DNI 08032613-R.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 10.15 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vº Bº

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Contra el contenido de la presente acta podrá interponerse recurso de alzada ante al Director General de Organización Interna y Atención Ciudadana en el plazo de un mes desde la publicación de la misma.